



## RESOLUCIÓN DECANAL N° 0121-2025-D-FCAH-UNA

Puno, 11 de agosto del 2025

### VISTO:

El Oficio N° 113-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, de fecha 05 de agosto de 2025, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Administración - Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas D.Sc. Braulio Salomé Villa Ruiz; con la que solicita emisión de Resolución Decanal de conformación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes para Pre Grado, de la Escuela Profesional de Administración.

### CONSIDERANDO:

Que, según Reglamento General de Nivelación de Ingresantes para Pre Grado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 2483-2022-R-UNA, de fecha 03 de noviembre de 2022.

Que, conforme al Art. 7 del Reglamento General de Nivelación de Ingresantes para Pre Grado, es necesario la conformación de la comisión de nivelación 2025-II.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

En el marco de las atribuciones conferidas a la señora Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas establecidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** - **CONFORMAR**, la Comisión de Nivelación de Ingresantes para Pre Grado 2025-II, de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, integrado por los siguientes docentes:

**Presidente:** D.Sc. Braulio Salome Villa Ruiz

Director de la Escuela Profesional de Administración

**Miembros:** M.Sc. Carlos Choque Salcedo

Coordinador de Tutoría

M.Sc. Litzbel Charaja Fernández

Presidenta de Calidad

Mag. Verónica Ramos Camacho

Docente de la EPA

Est. Daniela Sonia Mamanchura Mamani

Estudiante de la EPA.

**Artículo Segundo.** - **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución a la Dirección de la Escuela Profesional de Administración, miembros de la Comisión y las instancias pertinentes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



#### Distribución:

- Miembros de la Comisión
  - Secretario Técnico
  - Archivo 2025.
- MABG//EHLCH/hhm.